



**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO METROPOLITANO DE  
RESPONSABILIDAD SOCIAL  
CMRS-ACT-EXT-07-2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los trece días del mes de julio del año dos mil dieciocho, siendo las 08h50 am, por disposición de la Presidenta del CMRS se instala la Sesión Extraordinaria del Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social (CMRS) en las instalaciones de ConQuito; una vez que la Secretaría Técnica del CMRS constata que existe quórum legal y reglamentario para comenzar la Sesión Extraordinaria.

Asisten a la presente Sesión los siguientes Miembros del Consejo:

- Concejala Renata Moreno, Presidenta del CMRS;
- Paola Ramón, en representación de Álvaro Maldonado, Secretario de Desarrollo Productivo y Competitividad (SPDC) del DMQ;
- Paco Pabón en representación de César Mantilla, de la Secretaría de Inclusión Social del DMQ;
- Elizabeth Flores, en representación de Janeth Mina del Ministerio de Ambiente;
- Alfonso Abdo Félix, Secretario Técnico del CRMS;
- Giovanna Tipán, representante de la Prefectura de Pichicha;
- Genoveva Espinoza, representante de la Academia;
- Tania Tamariz, representante del sector comercial (conectada por Skype);
- Paulina Donoso, como representante de las organizaciones privadas sin fines de lucro que promueven la Responsabilidad Social;
- Adriana Monar, en representación de HIAS, representante de las organizaciones privadas sin fines de lucro que promueven el Desarrollo Sostenible.
- Fabiola Quintana, en representación del IEPS.

Además, se registra la presencia de las siguientes personas: Armando Egas, Gabriela Muñoz del Despacho de la Concejala Renata Moreno, Daniela Pardo y Lizette Ponce en calidad de servicios profesionales de ConQuito y Daniela Ugazzi y Victoria Terán de ConQuito.

El Secretario Técnico procede con la lectura del Orden del Día:

1. Aprobación del Acta CMRS-ACT-ORD-06-2018.
2. Presentación y comentarios de los Miembros sobre el avance del borrador de la "Estrategia para articular un Ecosistema para el Desarrollo Sostenible y Responsable del DMQ"
3. Presentación y comentarios de los Miembros sobre de la Agenda para el Día de la RS
4. Presentación de avances realizados con el Comité Técnico sobre el Reconocimiento "Quito Sostenible y Responsable"
5. Elección del Comité para el Jurado Calificador del Reconocimiento "Quito Sostenible y Responsable".

Sin que existan comentarios de la parte de los Miembros, por unanimidad, **se aprueba el Orden del Día.**



**PUNTO UNO. - APROBACIÓN DEL ACTA CMRS-ACT-ORD-06-2018**

La Secretaría Técnica pone en consideración el Acta enviada por correo electrónico.

Sin comentarios de los Miembros, **se aprueba por unanimidad el Acta CMRS-ACT-ORD-06-2018.**

**PUNTO DOS. - PRESENTACIÓN Y COMENTARIOS DE LOS MIEMBROS SOBRE EL AVANCE DEL BORRADOR DE LA “ESTRATEGIA PARA ARTICULAR UN ECOSISTEMA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y RESPONSABLE DEL DMQ”**

La Secretaría Técnica agradece a todos los Miembros que han podido aportar con sus ideas y comentar en el primer borrador enviado. Le da paso a Lizette Ponce con el fin de que exponga como se ha consolidado la estrategia hasta la fecha.

Tania Tamariz felicita por el trabajo realizado y se pone a disposición para poder seguir colaborando en la construcción y difusión de la misma.

Sin más comentarios de los Miembros, se aprueba el Punto Dos del Orden del Día.

**PUNTO TRES. – PRESENTACIÓN Y COMENTARIOS DE LOS MIEMBROS SOBRE DE LA AGENDA PARA EL DÍA DE LA RS**

La Secretaría Técnica presenta a los Miembros la nueva propuesta para el Día de la RS, comenta que de acuerdo a la Sesión anterior en dónde se hizo una solicitud de ajustar la programación del Día a la Estrategia, se ha trabajado con el apoyo del equipo de CERES en una nueva propuesta.

La Secretaría Técnica presenta la propuesta en el seno del CMRS.

Elizabeth Flores cree que es importante que en la dinámica se identifique que existen vínculos entre las diferentes dimensiones de la estrategia del ecosistema.

Genoveva Espinoza comenta que es de suma importancia coordinar con los directores, responsables y las instituciones que lideran la promoción de la RS y la sostenibilidad.

Alfonso Abdo comenta que se va a trabajar en recoger los últimos insumos en la actividad de 26 de julio y que se programará para el mes de septiembre un desayuno con estos actores con el fin de que ellos conozcan, aporten y se involucren de como ellos responderán a esta estrategia.

Genoveva Espinoza comenta que ella cree que, en el espacio de la charla magistral del 26 de julio, se debería ya comenzar a involucrar a los actores, y cree que sería importante comunicarse con el líder de la mesa del ODS17 del programa del Pacto Global para que pueda presentar su visión.

**Por votación unánime de los Miembros del CMRS se aprueba la agenda para el Día de la RS y se solicita a la Secretaría Técnica se identifiquen estos actores que podrán ser quienes impartan la charla magistral.**



**PUNTO CUATRO. – PRESENTACIÓN DE AVANCES REALIZADOS CON EL COMITÉ TÉCNICO SOBRE EL RECONOCIMIENTO “QUITO SOSTENIBLE Y RESPONSABLE”**

La Secretaría Técnica presenta el trabajo realizado en la sesión del Comité Técnico del Reconocimiento “Quito Sostenible y Responsable” el día viernes de julio.

Elizabeth Flores pregunta que para poder dar a los jurados un número equilibrado de aplicaciones a evaluar no es mejor cerrar la convocatoria cuando se obtengan 100 aplicaciones.

La Secretaría Técnica responde que al ser la primera edición es mejor no limitar el registro a un número de personas y que según la experiencia un 30% de las aplicaciones no pasan el primer filtro.

Paulina Donoso pregunta quién es el perfil del candidato que postula para ciudadano responsable.

Paco Pabón de la Secretaría de Inclusión Social comenta que es importante que se socialice y den formularios de inscripción a los equipos de Servicios ciudadanos de las administraciones zonales y a los equipos de participación ciudadana con el fin de que ellos puedan entregar la información de manera más efectiva en el territorio.

La Secretaría Técnica responde que cualquier ciudadano que tenga una iniciativa enfocada a las temáticas que se van a reconocer.

La Presidenta del CMRS felicita al comité técnico por su apoyo y por el trabajo minucioso para armar el esqueleto del Reconocimiento.

La Secretaría Técnica presenta a los Miembros del CMRS los dos logos propuestos. Por moción de la Presidenta del CMRS se someten a votación. Para la primera opción hay 8 votos y para la segunda opción 2 votos.

**Por votación del CMRS, el logo del Reconocimiento Quito Sostenible y Responsable será el de formato vertical con una utilización del horizontal en ciertas aplicaciones.**

**PUNTO CINCO. – ELECCIÓN DEL COMITÉ PARA EL JURADO CALIFICADOR DEL RECONOCIMIENTO “QUITO SOSTENIBLE Y RESPONSABLE”**

La Secretaría Técnica comenta que para este punto se necesita elegir a dos personas que sean expertas en cada una de las temáticas del Reconocimiento. Comenta que, a finales de septiembre, cuando ya se sepan cuantas personas han postulado por categoría, se analizará si se necesitan más personas dentro del jurado.

La Presidenta del CMRS solicita a los Miembros que por medio de una moción se elijan a los expertos por temática y sugiere que existe un jurado representante del CMRS y uno que sea externo.



**En ese sentido, por moción y votación de los Miembros del CMRS se eligen los siguientes jurados por temática:**

**Comercio Justo:** Representante del Consorcio de Comercio Justo  
Representante del IEPS

**Consumo Responsable:** Representante del Consorcio de Comercio Justo  
Representante de la Tribuna del Consumidor

**Producción responsable:** Representante de ConQuito  
Representante del Consorcio de Comercio Justo

**Derechos Humanos:** Representante de HIAS  
Representante de la USAB

**Convivencia comunitaria:** Representante de CERES  
Representante de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana

**Conservación de la cultura:** Representante del GAD Pichincha dirección de cultura  
Representante del Museo Mindalae

Sin más puntos a tratar, la Sesión Ordinaria Concluye a las 10h10am.